

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen. Ni se entabla correspondencia acerca de los originales recibidos.

HERALDO ALAVES

DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN LA CAPITAL Y EN LA PROVINCIA

Precios de suscripción
España, 2 pesetas mensuales.
América española, 30 pesetas al año.
Extranjero, 80 Pts. año.

AÑO XXXI.—Núm. 9.044

Red. y Adm.: Dato, 41.—Tél. 96

Franqueo concertado.—Apartado, 14

(VITORIA, Sáb. d. 21 de febrero de 1931)

La última y provechosa lección

Nadie osará negar que don José Sánchez Guerra, ex presidente del Consejo de ministros y el elegido, por más representativo de la política vieja, para vengar los agravios, supuestos o ciertos, de la Dictadura, ha fracasado, y ha fracasado ruidosamente.

Y no nos referimos al fracaso remoto de los constitucionalistas por su falta de médula doctrinal y objetiva, sino al fracaso inmediato y rotundo de su poder de coordinación de elementos afines para constituir Gobierno.

A dos principales razones atribuimos el resultado negativo del señor Sánchez Guerra: es la primera, el craso error de juzgar que la sola yuxtaposición de fuerzas por las superficies de meras y fugaces coincidencias, es suficiente para aglutinar, en un bloque consistente y durable, grupos de estructuras diferentes y aún opuestas; así, coincidentes en la apreciación de los, para ellos, desahucos dictatoriales y en la necesidad de una nueva Constitución (que les arriase más el áncora a su sardina), los constitucionalistas, republicanos y socialistas, no ha sido posible pasar del deseo de una simple unión circunstancial.

Y es la segunda razón, la falta, entre los citados grupos, de una organización ponderalmente superior a las otras, circunstancialmente coincidentes, donde establecer el centro de gravedad que los mantuviese unidos, ya que, equiparados en potencia, sus influencias recíprocas se anulan.

Y en sentido inverso, en el Gobierno de concentración monárquica constituido, a pesar de contar en su seno con hombres caracterizados de fuerzas políticas definidas y organizadas, ha recaído el papel de jefe y centro, en la persona de un apolítico (en el sentido vulgar); y esta elección más que a las cualidades y dotes de gobierno del elegido, que no ponemos en tela de juicio, lo atribuimos, precisamente, a que pertenece a un prestigiosísimo organismo que le presta garantías

de solidez para fundamentar en él el eje de rotación. Ayer fué Berenguer, apoyándose en el Ejército, el que dirigió, con los políticos coadyuvantes, la primera jornada hacia la normalidad; hoy es Aznar el que, apoyándose en la Armada, conduce a los prohombres monárquicos coaligados al plano superior de la restauración constitucional; mañana habrán de ser, forzosamente, solos los políticos los que, contando con su propio apoyo, el que les dé sus mismas organizaciones, conduzcan la nave del Estado.

Hasta ahora hemos salido triunfantes y airosos de los, no pequeños, peligros que acechan la vida de la patria, gracias, precisamente a las garantías y prestigios de los organismos ajenos a la política que han empuñado el timón, pero que, por instinto de conservación y equilibrio orgánico, se reintegrarán a sus propias funciones una vez cumplida la excepcional misión que la nación les ha confiado. Por ello y por ser el Gobierno constituido homogéneo en su origen circunstancial, y heterogéneo en la dirección de sus directrices ideológicas con marcado plano de exfoliación, y por lo tanto de no larga vida, creemos de urgencia suma el proceder, sin pérdida de momento, a convocar la convergencia de las fuerzas de la derecha y a su unión y soldadura en los sólidos fundamentos, tantas veces expuestos, Religión, Familia, Orden, Unidad nacional, Justicia social y Monarquía, de tal modo que, aun cuando conserven los peculiares matices de grupo, aseguren un órgano de gobierno con vida propia, que pueda suceder al actual o a sucesivos Gobiernos, y evite los tristes y afrentosos días que la pasada crisis nos ha proporcionado.

Hombres de derecha, la Patria, tradicional y grande, os necesita y llama; el deber es el imperativo que os congrega!

M. M. I.
Vitoria, febrero de 1931.

El Carnaval del soldado

En el magnífico Salón de Actos del Seminario Conciliar viejo, cariñosamente cedido por el Excmo. señor Prelado de la diócesis, se han celebrado este año las veladas organizadas en obsequio al soldado por las señoras de las Asociaciones religiosas y otras distinguidas damas de esta capital.

La asistencia ha sido muy numerosa; puede afirmarse que todos los soldados libres de servicio se han congregado en dicho lugar para pasar unas horas de alegre y sano esparcimiento.

La notable y artística rondalla de Clases y un afinado cuarteto de complementos aficionados, han amenizado los diversos festejos celebrados en los tres días de Carnaval.

Cine variado y moral, distribución de meriendas, rifa de útiles y valiosos regalos y sobre todo una alegría sana y familiar, han proporcionado horas de honesto recreo a los jóvenes militares.

Los señores capellanes de los Cuarteles han asistido a todos los actos.

Las señoras organizadoras muy satisfechas del resultado obtenido, manifiestan su gratitud a las muchas personas que con sus donativos han contribuido a la brillantez de estos actos y de una manera especial al Excmo. Prelado y al M. I. Rector del Seminario por las facilidades caritativamente otorgadas, como también a los distinguidos señores sacerdotes de la Misional por el celo desplegado y trabajos realizados en pro del soldado.

Relación de donativos para el Carnaval del Soldado:

Don Jesús Egaña, 15 pesetas; señores de Ormazábal, 5; señores de Ortiz de Alda (don Pedro), 10; señor Garay Gordóvil, 25; don Emilio Buesa, 10; Excmo. señor general don Julián Vera-Fajardo, 10; señores de Verástegui (don Pedro), 25; señor don Paulino Mendivil, 15; señora de Belana, 50; Una amante de la Obra; señora de Rodríguez Rivera, 15; señora de don Vidal Sanz, 10; señoras de Ordoño, 10; doña Luisa Buesa, 25; doña Concepción Apari-

do, 25; señora viuda de Moreno, 10; Excmos. señores de Retache, 25; señora viuda de Rofaeche, 15; señora de Alonso Zabala, 5; señorita Eloisa Areyzaga, 5; doña Paula Velasco, 5; señorita María Buesa, 10; señora de Satas, 10; señora viuda de Vargas, 15; señora viuda de Olan, 25; Otra señora, 5; señora de Aracama, 10; señorita Luisa Gámez, 25; señora de Manso de Zúñiga, 10; señora condesa de Grá, 10; señores de Agola, 10; señora viuda de Pradal, 5; señora de Rabanera, 10; don Tomás Bulnes, 10; señorita María Rosario Gauna, 10; Excmos. señores de Azpillaga, 50; señora de Jevenos, 10; señora de Lombana, 10; señora viuda de Piñón, 5; señora viuda de Lucio, 10; Una anónima, 10.

Una señora, cuatro rebajas de plata; don Jesús Velasco y hijos, tabacos; señoritas de la Brena, pelacas, pitilleras, colonia, etc.; señora viuda de Rivacoba, papeles de escribir, boquillas, etc.; Excmo. señora marquesa de la Alameda, una docena de calcetines lana; Excmo. señora de Carsi, pelacas y utensilios tocador; señorita Dolores Zumarragá, calcetines; señor de Isasia, un reloj plata-pulsara; don Ricardo Eusa, colonias, doce botellas; señora de Araya, tabacos; señorita Juanita Vinós, pañuelos y calcetines; señor de Irujo, 3 s. jerseys y dos bufandas; señor Calzada, una estatua de una Virgen; señora viuda de Poveda, tabacos; y señora de Garcés de los Fayos, tabacos.

Casa Social Católica

Como anunciábamos ayer, el lunes se celebrará en el salón teatro la velada a beneficio de los obreros parados, poniéndose en escena «Los caciques», regocijante farsa cómica de don Carlos Arniches.

La fiesta comenzará a las 8 y 1/2 media.

✠

M Primer aniversario

Rogad a Dios en caridad por el alma de

D. Alejandra González y Porlilla
(VIUDA DE DON PANTALEON ASPE)

Que falleció en Vitoria el día 22 de febrero de 1930

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

SUS RESIGNADOS HIJOS DON NICASIO Y DON FERMIN ASPE; HIJAS POLITICAS DOÑA CRISTINA ORTIZ DE LATIERRO Y DOÑA BIBIANA CASTILLO; NIETOS, SOBRINOS, PRIMOS Y DEMAS PARIENTES,

AL RECORDAR TAN TRISTE FECHA RUEGAN A SUS AMIGOS SE SIRVAN ENCOMENDAR LA A DIOS EN SUS ORACIONES, POR LO QUE RECIBIRÁN ESPECIAL FAVOR.

Todas las misas que se celebren el próximo lunes, día 23, en la Parroquia de San Pedro Apóstol, Convento de RR. PP. Carmelitas y Noviciado de MM. Carmelitas serán aplicadas en sufragio del alma de la finada.

Vitoria, 21 de febrero de 1931.

El Excmo. e Illmo. señor Obispo de la Diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

El estatuto regional

Como condición para la entrada de los regionalistas en el Gobierno se acordó que sirva de propuesta a las Cortes el Estatuto regional que en 1919 redactó una Comisión extraparlamentaria que formaban los señores Maura, Dato, marqués de Alhucemas, conde de Romanones, Sánchez de Toca, González Besada, Rodríguez Cambó, Cierva, Gasset (don Rafael), Alba, Ventosa, Alcalá Zamora, Ruiz Jiménez, Rodés, Roig Bergadà, Abadal, Álvarez (don Melquiades), Lleroux, Mella, Sedó, Pedragal, Puig y Cadafalch, Senante, Albert, Carner, Corominas, Challaud, Pradera (don Juan), Orueta, Junyent y Besteiro.

El señor Burgos Mazo renunció a intervenir en dicha Comisión.

El Estatuto fué aprobado por una Comisión parlamentaria que emitió informe favorable, firmado por los señores Alcalá Zamora, Benítez de Lugo (don Félix), Centeno, Pérez Oliva, Raventós, E. Montañés, Kindelán, (don Manuel), López Monís, Ortega Gasset y marqués de Villabriga.

Los puntos principales que tocaba este Estatuto son los siguientes:

La región

Serán a base de los Estatutos regionales:

Gobierno y administración por las autoridades regionales de los asuntos peculiares a la región. Unión popular predominante para constituir la Diputación regional, integrándola con representación corporativa de Ayuntamientos y Asociaciones. Existencia de un organismo regional que rija y administre los servicios.

Delegación directa del Gobierno en un gobernador que, sin mezclarse en la administración de regiones, las coordine y contenga en el respeto a las leyes. Intervención de los Tri-

bunales de Justicia o de las Cortes para decidir en definitiva sobre las referidas extralimitaciones.

Atribuciones propias de la región en servicios de Obras públicas, Beneficencia y Agricultura, sin mengua de los del Estado. Colaboración regional en materia de enseñanza y coordinación con el Gobierno en asuntos de Policía y Sanidad. Propuesta por la discusión regional de la compilación y ordenación del Derecho civil foral.

Reconocimiento del uso oficial, en casos determinados, de idiomas regionales sin detrimento del empleo y enseñanza de la lengua castellana.

La región catalana

Formarán la región de Cataluña las cuatro provincias de Barcelona, Gerona, Tarragona y Lérida. Cada una tendrá su Diputación. En Barcelona habrá una Diputación regional elegida en sus dos tercios por sufragio universal, a razón de un diputado por cada 50.000 almas, y en el tercio restante, por mitad entre los Ayuntamientos de la provincia y las demás Asociaciones y Corporaciones. Las elecciones las convocará el gobernador, y éste podrá también suspender las sesiones de la Corporación que no podrán estar interrumpidas más de seis meses consecutivos. Las disposiciones votadas por ese organismo las sancionará el gobernador en nombre del rey. El gobernador será un exministro de la Corona, y de sus extralimitaciones podrá recurrirse ante el Consejo de ministros.

Corresponderán exclusivamente al gobernador las funciones a propósito de la Policía de imprenta y de los derechos de asociación y de reunión. También corresponderán al gobernador los servicios de la Guardia civil. Las fuerzas militares es-

Cámara de Comercio

NOTA OFICIOSA

En sesión celebrada por esta Cámara el día de ayer se aprobó el acta de la elección de vocal representante de la Zona Vasco-Navarra en el Consejo Superior de Cámaras de Comercio Industria y Navegación, para cuyo cargo esta Cámara votó por aclamación de don Ramón Machimbarrena, presidente de la Cámara de Comercio de Guipúzcoa.

Se vio con agrado la actuación del Consejo Superior de Cámaras, que atendiendo las quejas que se le hicieron por todas las Cámaras de España, acudió al Gobierno en solicitud de que se dicte una disposición recordando a las Cooperativas de funcionarios y Depósitos militares de Viveres, las restricciones a que habrán de someter su funcionamiento para no perturbar los legítimos intereses del comercio de la alimentación.

Se acordó apoyar a las Asociaciones de Drogueros en el libre ejercicio de su comercio, por entender la Cámara que el Estado debe respetar la iniciativa privada en el desarrollo industrial y comercial.

Se acordó poner en conocimiento del Consejo Superior de Cámaras, todo lo que viene sucediendo respecto al nombramiento de diputado corporativo por esta Cámara.

Se nombró una Comisión para que estudie y proponga todas las observaciones que así me pertinentes, sobre la parte conocida del proyecto de nuevas Ordenanzas de Aduanas, con objeto de darlas el trámite que proceda.

Se acordó apoyar ante el Gobierno el escrito que la Asociación de fabricantes de Chocolates de España, ha elevado formulando denuncias concretas acerca de las maniobras monopolísticas realizadas por los importadores de cacao de Fernando Poo.

MOSTO PALACIO
EL MAS AGRADABLE

En la Casa Social Católica

El jueves y el sábado próximo, se darán en este centro dos conferencias por los señores don Guillermo Montoya, que versará sobre el cine moderno, con una película explicativa de la misma, y la del sábado, que estará a cargo del prestigioso profesor del Colegio Máximo de Oña R. P. Leturia, tratando de Bolívar.

Temas a cual más interesantes y que no dudamos alcanzarán el mismo éxito que las hasta aquí dadas.

Las invitaciones pueden recogerse en el Circulo Mariano. Los sacerdotes y socios activos no necesitan invitación.

Con **TRATAMIENTO ZENDEJAS** curará sus reumas.

Empresa Popular Vitoriana de Corridos de Toros

Cumpliendo lo dispuesto en los artículos 15, 17 y 18 de los Estatutos sociales, se convoca a la Junta general ordinaria para el próximo domingo, 22, a las once de la mañana, en una de las salas de la Casa Consistorial.

Vitoria 17 de febrero de 1931.—Por encargo de la J. D., el Secretario, *R. F. el Santalalla.*

TRATAMIENTO ZENDEJAS es el mejor depurativo de la sangre.

Santa Iglesia Catedral

Domingo primero de Cuaresma.—A las diez menos cuarto, después de la procesión eucarística, Misa solemne en Canto gregoriano y polifónico, predicando la Homilía el excelentísimo y reverendísimo señor Obispo de la Diócesis, Dr. D. Mateo Múgica Urrestarazu.

A las tres y media de la tarde Visperas, Completas, Maitines y Laudes.

En los demás días de la semana las Visperas serán a continuación de la Misa conventual de feria cuaresmal.

Empresa Popular de Espectáculos

Mañana domingo, día 22, a las doce de la mañana, en el salón de Quintas del Ayuntamiento, tendrá lugar la reunión de accionistas para la aprobación de estatutos, constitución de sociedad y nombramiento del Consejo de Administración.

Se ruega encarecidamente se entreguen los boletines de ampliación o de nueva suscripción antes del domingo y se reedjan las listas de accionistas y candidaturas en el domicilio provisional *Agencia Citron—San Prudencio*, frente al Banco de Vizcaya.

Lotería

MADRID.—En el sorteo verificado hoy han correspondido los premios mayores a los siguientes números:

Premiado con 150.000 pesetas 28.289 Barcelona, Zaragoza.

Premiado con 80.000 Ptas. 39.255 Alicante, Lucerna, Barcelona.

Premiado con 95.000 pesetas 2.274 Cádiz, Madrid, Santander.

Premiado con 25.000 Ptas. 5.071 Sevilla, Alicante, Barcelona.

Premiados con 3.000 pesetas 29.529, 13.048, 9.035, 28.055, 21.760, 8.215, 30.205, 12.077, 19.648, 25.784, 40.891, 31.667, 31.267, 18.019, 31.659, 26.391, 979, 40.417, 3.182, 23.778.

Y por qué creen V. es, que en Araya al calderón, hoy día no se juega? Comprobarlo podrán, desde mañana, viendo a la juventud ir de jarana a disfrutar del *Chocall* EZQUERRA.



SIRI MIRI

QUITANDO LA NIEVE

Frente a nuestra Redacción hubo ayer expectación. Había mucho que ver frente a nuestra casa aver. El «Magirus» en funciones; y Manso dando instrucciones; el teniente Manso que no conoce el descanso. Mangas habría oca o nieve lanzando agua a la nieve. Curiosos habría ochocientos, todos haciendo aspavientos. La nieve les salpicaba; pero nadie protestaba. Se pasó muy bien el rato en esta calle de Dato. Tan bien se pasó, tan bien, que a alguien se le escapó el tren.

Y decía el pobre incauto «Además no te go auto». Pasó en Vitoria la noche por no tener tren ni coche. Y añalla: Es una ganga el ver funcionar la manra ¡Vaya un tremendo, vaya! ¡Qué falta hacía en Araya! Subió la temperatura y comenzó la blandura. Y nació tempra de extraña que se sobre el Avendaño Hay quien lo cree cosa cierta, así, pues. Manolo, alerta. Que luego, quien pierde, pierde, pero a la te ponen verde.

Mecachis.

LA PUOPLAR

Su Memoria del 18º año social

Hemos recibido la Memoria que la Empresa Popular Vitoriana de Corridos de Toros ha redactado para ser leída en la Junta general que celebrará el domingo próximo.

Empieza la Memoria recordando que en la anterior Asamblea fué autorizada la Directiva para anunciar un concurso, como lo hizo, para dar las corridas de agosto, concurso que hubo de declararse desierto por no haberse presentado proposición alguna y relata, detalladamente, la organización de las mismas, con aseguramiento bien garantido de que no podía sufrir merma de consideración su capital social, puesto que una segunda persona, el exmatador de toros Torquito, corría con los gastos de toreros y toros, reservando a «La Popular» el 28 por ciento del ingreso en taquilla, la subvención completa del Ayuntamiento y los ingresos todos por servicios, (almohadillas, anuncios, etc.)

Consigna su gratitud al Ayuntamiento, no solo por la subvención concedida, sino por las facilidades de todo orden que dió. Detalla la Memoria el cartel, la corrida goyesca y otras funciones y festivales.

Dedica un recuerdo al que fué celoso y entusiasta servidor de «La Popular», Luciano González, y termina consignando que ha contratado el arriendo de la plaza, por tres años en la cantidad de ciento cinco mil pesetas, (sete mil duros cada anualidad).

La Popular aumentó su capital, en el año último, en más de veintiocho mil pesetas de beneficio líquido, excediendo hoy de 116.000 pesetas.

Agradecemos muy de veras la atención de la Directiva, enviándonos un ejemplar de la Memoria de su actuación.

LABORATORIOS

Químicos Instalación completa para Análisis Industrial y de Análisis Químico. Equipos rurales para Farmacia

PRODUCTOS QUÍMICOS PUROS.

Pídanse presupuestos y catálogos. Establecimientos

JODRA

Príncipe, 7 MADRID

AGENCIA DE NEGOCIOS

de GREGORIO LUQUE, EXSECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE FORONDA.—OFICINAS: PLAZUELA DEL HOSPITAL, 10, 1.ª, derecha.—VITORIA.

Esta AGENCIA se encargará de confeccionar, presentar y activar toda clase de documentos en las oficinas públicas.

Asimismo se encargará con las garantías necesarias, de la administración y venta de cuantas fincas rústicas y urbanas quieran confiarse.

Aprovechese usted

Reloj de pared con hermosa caja de nogal, 15 días de cuerda, horas y medias, por 55 pesetas!, completamente garantizado; gran surtido en carrillones Westminster y Ave-María de Lourdes; se han recibido las últimas novedades en relojes de pulsera para señora y caballero, pendientes y sortijas con precios reducidos. Relojes Longines, Zenith, Omega, Cyra, etc. Despertadores, Medallas de todas las clases en todas las imágenes, Taller de reparaciones. Todo con un año de garantía. Vísitanos esta casa.

J. LUIS DE ABAITUA

Postas, 28 (Frente a Correos)

Militares En la Audiencia

CONCURSOS

Caballería.—Se anuncia una vacante de subalerno de Caballería (E. R.) en el depósito de sementales de la sexta zona pecuaria.

Otra del mismo empleo y escala en la tercera zona pecuaria, destacamento de Orihuela.

Infantería.—Se anuncia a concurso una vacante de teniente de Infantería, profesor en el Colegio de Huérfanos de la Guerra.

Se anuncia a concurso una vacante de teniente ayudante profesor en la Academia especial de Infantería.

—Otro de teniente ayudante profesor en la 4.ª Sección de la Escuela Central de tiro del Ejército.

CLASES DE TROPA

Para aplicación del R. D. de 29 diciembre último (D. O. n.º 293) que concede la estabilidad y permanencia en los empleos de sargento y suboficial, se dispone lo siguiente:

Los sargentos y suboficiales no comprendidos en el citado Real decreto continuarán sujetos a las normas y disposiciones legales que regulan el enganche y reenganche de las clases de tropa del Ejército.

Los comprendidos por llevar 6 años de servicio cuando deban pasar del sueldo que disfrutaban al inmediato superior y sucesivos, bastará se les formule la oportuna propuesta, exceptuándose la petición del interesado y concesión por la autoridad militar competente del período que le corresponda, cuyos trámites quedan suprimidos.

GUARDIA CIVIL. — INGRESOS

Joven Julio Sánchez Alonso, soldado del Colegio de Guardias Jóvenes, a la Comandancia de Alava.

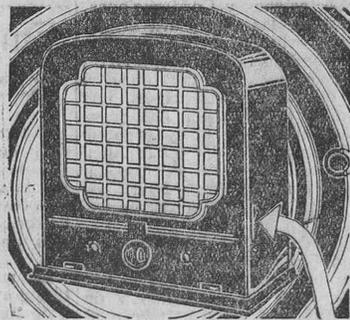
Cabo Higinió Rubio Rubio, del regimiento artillería Montaña, a la Comandancia de Huesca.

Ungüento Urtubi

Curación rápida de úlceras, quemaduras, trauma, etc. Depósito para Alava, Farmacia de don Julio Rovira.

Nuevos receptores de tres válvulas una maravilla de la Radiotecnica

TELEFUNKEN 33



Receptores con altavoz en un solo mueble y superselector de estaciones.

Perfecta eliminación de la emisora local recibiendo el extranjero en altavoz.



TELEFUNKEN

A. E. G. IBERICA DE ELECTRICIDAD. S. A. De venta en casa de AMANCIO CABEZON San Prudencio, 17.—Vitoria

Gacetillas

EL CONCIERTO DE MAÑANA.—Programa de las obras que interpretará la Banda Municipal mañana domingo, de doce y cuarto a una y cuarto, en la Plaza de Alfonso XIII.

1.º «La Melitona» pasodoble (1.ª vez).—Guerrero.

2.º «Lysistrata», selección.—Linke.

3.º «La Holandesita», selección.—Rubens.

4.º «Segoviana».—Lacomme.

Es una nueva verdad, Que ante el mundo está probado, Los beneficios que hace A gentes necesitadas El rico y famoso vino «San Roque Jerez-Tejada».

Gran Aperitivo Tónico Reconstituyente, Propietario: Tejada y C.ª (Sucesor).—ARETA (Alava).

FARMACIAS DE TURNO.—Mañana, domingo, quedarán de guardia, las siguientes:

La del señor ROVIRA, Plaza de Alfonso XIII, 4, y la del señor BULNES, Plaza de la Virgen Blanca, 10.

Estas mismas farmacias quedarán de guardia de ocho y media noche a ocho y media mañana, solamente para el despacho de recetas firmadas por facultativos.

REGISTRO CIVIL.—El facilitado en el día de hoy, por el Juzgado Municipal, es el siguiente:

Nacimientos: dos varones y una hembra.

Defunciones: Francisca Angulo y Campo, 61 años, soltera, Asilo Provincial.

Pedro Pascual Soriano y Torres, 70 años, casado, Independencia, 24.

Eleuterio Guzmán Fuente, 21 años soltero, Hospital Militar.

Pilar Moreno Sáez, 16 meses, San Francisco, 11.

SERVICIO METEOROLOGICO.—Los partes del observatorio del Instituto, acusan:

A las ocho de la mañana: Presión atmosférica, 718,6. Termómetro seco del psicrómetro, 3,8.

Termómetro húmedo, 3,6. Humedad, 97.

Temperatura máxima, 3,8. Temperatura mínima, 0,2. Agua en las últimas veinticuatro horas, 8,1.

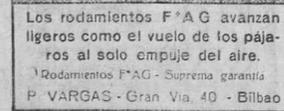
Estado del cielo, cubierto. Viento, ventolina O.

A la una de la tarde: Presión atmosférica, 719,2. Termómetro seco, 8,4. Termómetro húmedo, 6,2. Humedad, 70.

Estado del cielo, nuboso. Viento, ventolina NO.

Uralde, Guevara y Sáez Escultura - Decoración en Mármol, Piedra, Madera, Escayola, etc.

FLORIDA, 26 — VITORIA



Los rodamientos FAG avanzan ligeros como el vuelo de los pájaros al solo empuje del aire. Rodamientos FAG - Suprema garantía P. VARGAS - Gran Vía 40 - Bilbao

Depósito exclusivo en VITORIA: M. AGUIRREURETA Independencia, 5

Accesorios para la industria.

Tintorería de Villanueva

(Fundada en Vitoria, año 1820. Hoy una de las principales del Norte de España)

Temporada de invierno. Rebaja de precios

Limpia a seco, en el día, un traje de caballero, CINCO PESETAS.

Tinte a diario, en todos colores, y, a la muestra, sobre demanda.

Negro para lutos, por nuevo procedimiento, EN CINCO HORAS

Centros oficiales

GOBIERNO CIVIL

Sigue encargado del Gobierno civil el secretario señor Llamas, quien nos dijo que no ocurría novedad alguna.

La Guardia civil de Zaldueño comunica que el día 13 del actual salió de dicho pueblo el vecino Diego Apodaca y Ormaechea, de 52 años, casado, con dirección a Larraona (Navarra) en busca de una oveja extraviada.

Después de la salida no se ha vuelto a tener noticias de dicho señor, con la coincidencia de que salió con un burro de su propiedad y tampoco de éste animal se han encontrado rastros.

Los vecinos del pueblo han dado varias batidas por los alrededores, sin resultado positivo.

El señor Obispo remitió al señor Alcalde cien pesetas para que estas noches de crudo temporal se cobsequie a los serenos para que soporten mejor los rigores del tiempo.

El Alcalde estuvo esta mañana con el presidente de la Diputación señor Abreu tratando de varios asuntos que tienen pendientes la Diputación y el Ayuntamiento.

GOBIERNO MILITAR

JURA LA BANDERA

Como consecuencia de la orden general de la región del 16 del corriente, el día de mañana a las once horas prestarán juramento de fidelidad a las banderas y estandartes dentro de sus respectivos cuarteles, los reclutas del servicio ordinario últimamente incorporados y los del servicio reducido acogidos al capítulo XVII de la vigente ley de Reclutamiento.

SERVICIO PARA MAÑANA

Parada, Guipúzcoa.

Jefe de día, teniente coronel de Artillería don Alfredo Zuricalday.

Imaginería, otro de Guipúzcoa, don Juan Herrá.

Visita de Hospital, capitán de Montaña, don Manuel Herrero.

Imaginería, otro del mismo, don Manuel Gamboa.

Vigilancia: primera zona, Alfonso XIII; segunda, Cuenca; tercera, Guipúzcoa; cuarta y estación, Montaña.

Gran Tintorería «La Vizcaína»

Es hoy la preferida del público vitoriano.

Cumple cuanto ofrece entregando sus trabajos confeccionados con el mayor esmero y rapidez y ejecuta todo lo referente al ramo de limpieza y teñido de prendas, en inmejorables condiciones de precio.

COLORES A LA MUESTRA: Abundante y escogida colección de matices de última moda.

Limpieza en seco, garantizada. ARTICULOS DE PROPAGANDA: Limpieza en seco y planchado a nuevo de traje de caballero, 5 pesetas.

Despacho: PLAZA DEL GRAL. LOMA, 4.— Teléfono 133.

Elecciones de Diputados a Cortes

LOTE COMPLETO DE IMPRESOS PARA UNA SECCION, DOCE PESETAS

Modelos de compromisarios para Senadores.

Ley electoral consultor de Ayuntamientos, 2 pesetas.

Ley para elección de Senadores, 0,50 pesetas.

Legislación electoral Edición Góngora, 3 pesetas.

LIBRERIA LINACERO TELEFONO 25.—VITORIA.—APARTADO DE CORREOS 41 (Se ruega los encargos con urgencia).

Para los obreros sin trabajo

Table with 2 columns: Name and Amount (Plas.). Includes Suma anterior 1.331,00 and Un sacerdote 5,00.

Total 1.924,00 (Recibido en esta Administración)

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes Un artillero 25,00, J. D. de A. 5,00, F. R. 10,00.

Se reciben los donativos en las oficinas del Gobierno civil y administraciones de los dos diarios locales.

Luis de la Vega

Ex-médico ayudante del Sana-torio Neuchatelois de Ley-siu (Suiza)

RAYOS X De once a una y de tres a seis. Florida, 19-3.º

Homenaje a los Institutos armados y suscripción en favor de la Guardia civil

Table with 2 columns: Name and Amount (Pesetas.). Includes Suma anterior 15.905,20 and Don Dionisio Aldama 10,00.

Total 15.915,20

NOTA.—El día 25 del corriente quedará cerrada esta suscripción.

F. Barrau

GARGANTA, NARIZ Y OIDO DATO, 34, 2.º

Consulta de 11 a 1 y de 5 a 8

Dr. Olavarria

GARGANTA - NARIZ - OIDO

Consulta diaria: de diez a una por la mañana, y de cuatro a seis, por la tarde. DATO, 6, 3.º izquierda.

La Compañía de Maderas

BILBAO Maderas de pino Norte, tea, francés, gallego, satén y roble, por vagones completos y por expediciones sueltas.

— Solicitense precios —

ANTRACITAS URRUTIA

LAS MEJORES CALIDADES. LAS MAS SOLICITADAS. SON LAS QUE SE COTIZAN MAS CARAS Y LAS QUE RESULTAN MAS BARATAS.

(PROBARLAS ES ADOPTARLAS) MILES DE REFERENCIAS LO PROCLAMAN.

Se venden varios pianos y autopianos nuevos y de ocasión a precios económicos. Informarán Postas, 18, «LA VASCONGADA», (don Angel Galindo). Vitoria.

Limpia a seco, en el día, un traje de caballero, CINCO PESETAS.

Tinte a diario, en todos colores, y, a la muestra, sobre demanda.

Negro para lutos, por nuevo procedimiento, EN CINCO HORAS

La alegría de Benito Salas

Puedo elegir entre una pléyade de nombres. Podría referirme a Bernabé Gutiérrez, a Pablo López, a Félix Rodríguez, a Germán Fernández, a...

Benito Salas lleva unos días contentísimo, hasta el extremo que la alegría le rebosa y canta y ríe y gasta bromas a todo el que se encuentra.

Benito Salas lleva unos días contentísimo, hasta el extremo que la alegría le rebosa y canta y ríe y gasta bromas a todo el que se encuentra.

Pero yo creo que Benito Salas está lamentable y profundamente equivocado. He querido tratar de demostrárselo, pero me ha sido imposible hacerlo.

No, Benito, no; la mayoría de los españoles no es republicana, ni la república resolvería ninguno, absolutamente ninguno, de los actuales conflictos.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 69 y siguientes del Reglamento de esta Sociedad, se convoca a todos los asociados a Junta general ordinaria, que se celebrará mañana domingo, día 22 de los corrientes, a las once y media de su mañana, para aprobar la Memoria y cuentas generales correspondientes al ejercicio finalizado.

La Comúnión general reglamentaria tendrá lugar mañana, primer domingo de Cuaresma, a las ocho, en la Capilla de las Siervas de Jesús.

La Junta general se celebrará en el Palacio episcopal, a las doce, bajo la presidencia del ilustrísimo y reverendísimo señor Obispo de la Diócesis.

Una bonita película en dos partes, y La superproducción en seis partes, S. A. el Gran Duque, No deje Vd. de asistir al Cine de la Casa Social Católica

co tiempo, por maldecir de la república y echar de menos la monarquía o desear algún otro régimen de consecuencias lamentables e irreparables para la Patria.

Si yo fuera republicano, al contrario que Benito Salas, lamentaría las manifestaciones que a él le agradan, que no son republicanas, sino sintomáticas de un estado de aberración, nacido de las teorías materialistas y disolventes, de que, sin escrupulo y sin descanso, se hace constante propaganda en nuestro país.

Y ya he dicho algunas de las cosas que pienso a Benito Salas. Tal vez él no las lea; pero no me importa. Seguramente han de llegar a oídos de otros muchos Benitos Salas que andan por el mundo.

F. S. Matas.

Febrero, 1931.

Advertisement for DIGESTÓNICO medicine, featuring an illustration of a man and the text 'Guide usted su estómago porque es la base de su salud'.

«La Previsora»

Mutua de accidentes del trabajo

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 69 y siguientes del Reglamento de esta Sociedad, se convoca a todos los asociados a Junta general ordinaria, que se celebrará mañana domingo, día 22 de los corrientes, a las once y media de su mañana, para aprobar la Memoria y cuentas generales correspondientes al ejercicio finalizado.

Una continuación se celebrará Junta general extraordinaria para aprobar la reforma del Reglamento.

Vitoria 20 de febrero de 1931.— El Secretario, GENARO ECHAURI.

Conferencias de Caballeros de San Vicente de Paul

La Comúnión general reglamentaria tendrá lugar mañana, primer domingo de Cuaresma, a las ocho, en la Capilla de las Siervas de Jesús.

Advertisement for NIEVINA (CREMA) SUAVIZA CUTIS Y MANOS, including a price list for various products.

Dice la Prensa Comentarios del día

«EL DEBATE»

La declaración ministerial—clara, precisa, nada retórica—es lo que se esperaba.

Ese cauce legal ábrese con las elecciones administrativas y políticas. A ellas va el Gobierno, primero a las municipales, después a las provinciales; a las generales, al fin. Es el orden lógico y, además, quita pretextos o razones a quienes basaban su abstencionismo en el carácter gubernativo—más o menos automático—de concejales y diputados provinciales.

En definitiva, la declaración ministerial no ofrece, ni podía ofrecer, sorpresas. Sobre las materias que la integran hay dentro del Gobierno más precisas y amplias coincidencias de las esperadas por espíritus superficiales, siempre propicios a advertir e inflar cualquier diferencia partidista.

«A B C»

La declaración del nuevo Gobierno modifica el programa y el plazo establecidos por el Gobierno Berenguer para la normalidad, supeditando la convocatoria de Cortes a la elección de Ayuntamientos y Diputaciones. El acuerdo es lamentable; pero es un compromiso fuerte que, después de los últimos episodios políticos, traían a la concentración algunos de sus elementos más significados.

«LA NACION»

De la nota ministerial se desprende que por ahora seguirán rigiendo los Estatutos municipal y provincial. Lo celebramos. Su derogación «a outrance» habría constituido un verdadero engendro, una verdadera catástrofe económica y administrativa sin precedente; en fin, una verdadera «debacle».

Por desgracia, el Gobierno cede con exceso ante la verbosidad antidirectorial. Y anuncia que celebrará las elecciones municipales y provinciales conforme a las leyes antiguas. Ello es posible sólo en parte, so pena de que se quiera someterlas a un régimen depravado y caciquil. No dudamos que agrada la semejanza retroceso a algunos ministros; pero confiamos en el Presidente y en la mayoría de sus colaboradores.

La aplicación de la ley antigua en materia municipal significará que no hay concejales corporati-

vos, ni votó de la mujer, ni sufragio proporcional, ni voto en cabina, ni otras muchas cosas. De todo eso se puede prescindir sin grave quebranto. Pero en un extremo es completamente imposible retornar a la ley antigua; nos referimos a los recursos electorales.

Conforme a la ley de 1877, los recursos sobre validez de elecciones, capacidad y compatibilidad de concejales, se resuelven por las comisiones provinciales. Era esa la piedra angular de los viejos cacicatos. El Estatuto, siguiendo la orientación trazada por Canalejas y Maura, suprime esa jurisdicción, sustituyéndola por la de las Salas de lo civil de las Audiencias territoriales.

Pedimos, pues, que el Tribunal de Actas siga actuando.

«INFORMACIONES»

Es pertinente, sobria y concreta la parte de la declaración dedicada a exponer el criterio del Gobierno frente a la cuestión de orden público. Se proseguirán hasta el final los procesos correspondientes al fracasado movimiento revolucionario, y sólo para después de sentenciados se reserva la facultad de llevar a las Cortes un decreto de amnistía general, para los que de nuevo delincan perturbando la paz pública, la aplicación de la ley y de los resortes de gobierno será automática e inexorable. Nada tenemos que decir en contra, y nos limitamos a esperar, con fe, que los hechos demuestren en todos y cada uno de los momentos en que sea conveniente, cómo esa promesa de salvaguardar a todo trance y sin vacilaciones el orden público es entendida y practicada, a modo de postulado indeclinable, por todos los ilustres hombres que forman el Gabinete nacional.

En lo que atañe a la cuestión económico-financiera, ya tenemos que expresar alguna discrepancia y marcada reserva.

Nuestros lectores conocen con cuánta fe y perseverancia venimos combatiendo la tendencia estabilizadora ya expresada en tiempos del señor Argüelles y continuada en los del señor Wais.

Una vez más queremos dejar claramente expuesto cómo, a nuestro entender, «constituye un error fundamental pretender estabilizar de hecho ni de derecho sin que antes nuestra moneda haya vuelto al cauce y tipo de treinta pesetas por libra, porque no hacerlo así es sencillamente realizar desde las alturas del Poder una «quita nacional» injustificada, disminuyendo enormemente el patrimonio nacional sin ningún género de garantías y con escasísimas ventajas para el porvenir. España no está en situación de quiebra—a Dios gracias—para imponer a sus hijos tamaño sacrificio.

Julia Fernández CAMISERA POSTAS, 29, 3.º

Crónica de Sociedad

LOS QUE VIAJAN

Marchó a Barcelona nuestro distinguido amigo don Severiano Lorente. —De San Sebastián los señores de Alfaro (don Juan Bautista). —De Bilbao doña Teresa Areyzaga, de Legórburu. —Ha regresado de Barcelona don Aurelio Erausquin. —De Bilbao don Ramón Allende. —Del mismo punto don Ignacio Múrua. —Se encuentra en Vitoria el catedrático de Literatura española del Instituto de Logroño señor Asensio. —A Madrid don Luis Isusi. —De Bilbao la bella señorita Amalia Ruiz de Ocenda.

Luis Ferrer, con objeto de asistir a un curso de esquís.

ONOMASTICA

Mañana celebra su cumpleaños la distinguida señorita María Teresa Areyzaga. Nuestra más afectuosa felicitación.

CASINO DE CLASES

Mañana celebrará una fiesta este Centro en sus salones, a la que ha tenido la atención de invitarnos su presidente don Juan Andrés Medrano. Muy agradecidos.

PRIMERAS AMONESTACIONES

Don Maximino Lizarralde y Aramendi con Vega Salazar y Anzólegui y don José María Arámburu y Urreita con Aurora Perosán y Cordón.

RESTABLECIDOS

Sale a la calle completamente restablecido de su dolencia, nuestro querido amigo don José Miguel de Garayzábal. Mucho nos alegramos.

NECROLOGICAS

A las diez de esta mañana se han celebrado en la parroquia de San Miguel, solemnes funerales por el eterno descanso del alma del señor don Fernando Vicente Flores y a las doce y cuarto se ha verificado la conducción del cadáver al Cementerio de Santa Isabel.

En el duelo, presidido por el párroco de San Miguel, don Faustino de Mendietta, figuraban los hijos del finado don José y don Manuel, hijos políticos don Luis Orbeago y don Miguel Isasi, así como otras distinguidas personas.

Estos actos se han visto concurridísimos, testimonio del sentimiento que ha causado el fallecimiento del respetable señor de Vicente. Nuevamente expresamos a la distinguida familia del finado nuestro sincero pésame.

—Esta tarde a las cuatro ha tenido lugar el acto de la conducción al Cementerio de don Pedro Pascual Soriano y Torres, empleado jubilado del Excmo. Ayuntamiento, de cuyo fallecimiento dimos cuenta ayer.

El numeroso acompañamiento, confirmaba el arraigo y afecto que mercedariamente disfrutaba el fallecido como ciudadano ejemplar y celoso funcionario.

Muy afectuosamente renovamos a su viuda e hijos la expresión de nuestro más sentido pésame.

Advertisement for Baltasar Hernández, a liquor factory in Vitoria, listing various products like Sacromonte, Vino quinado, Mayago, etc.

La actualidad deportiva

Seguimos deshojando la margarita del castigo a Olivares. ¿Si? ¿No? Seguimos arrancando hojitas. Y como aún nada se sabe en definitiva, la Directiva del Deportivo acordó ayer que Manuel Olivares se desplace a Barcelona «por las moscas».

Probablemente esta tarde se sabrá el acuerdo de la Nacional. Ese acuerdo se comunicará a Barcelona antes de mañana a las diez. Y si no hay castigo Olivares jugará. ¿Cómo? ¿De qué? Esa es otra margarita. Porque se ha dicho que Olivares lleva unos cuantos partidos que no rinde lo que sería conveniente en el ojo de la delantera. Y como se saben todas sus grandes condiciones de jugador, tal vez en el partido de mañana (que no se pierde ningún punto según el amigo «Seveloa») se ensaye una delantera «nueva». Si acercamos en nuestros cálculos, jugará ese equipo: Beristain, Fele y Quintero; Rey, Antero y Urquiri; Arsenio, Crespo, Heredia, Olivares y Lécate. Claro que esto en el caso de que no haya castigo para Mano.

Porque si lo hay—y aún insistimos que lo habrá—se añorará la otra delantera que ya dimos hace días, o sea: Arsenio, Crespo, Heredia, Albeniz y Lécate.

La jornada de mañana se presenta muy interesante. Para nosotros, con motivo de todas esas cosas a que ha dado lugar una genialidad, una arbitrariedad de Serrano; para los demás equipos por lo que les representa el ganar o perder.

El Athletic recibe en su domicilio a uno de los equipos que este año

se presentan más difíciles de batir: al Racing de Santander. Y si a los bilbainos les interesa ganar, a los cántabros les interesa tanto o más. Los bilbainos no han perdido aún las ilusiones de volver a «calzarse» el título de campeones y confían, tanto como en ganar mañana, en que la Real Sociedad se encuentre con un Barcelona que diga: ¡esto se ha acabado!, y que vaya al toro por derecho. Ambos encuentros interesan para la cabeza. Como interesa para la cola el que se jugará en Irún. Si el Real Unión pierde mañana, puede decir que ha ido al muerre. Si el Europa gana al Real Unión, ya nada ni nadie le salvará al equipo fronterizo. Y por eso nos suponemos que en el Irún los viejos jugarán como jóvenes, y los jóvenes jugarán como viejos. Esperamos que el Real Unión no se deará arrebatar los dos puntos de mañana, máxime si los del Europa se desmenuen allí con tanta premiosidad en el barro como lo hicieron en Vitoria.

Recordemos a los «hinchas» locales que las desgracias de un Club nunca vienen solas. Al probable castigo de Olivares, debe añadirse la falta de Ciraco y a todo eso... que el árbitro será Insausti, el guipuzcoano Insausti; del que es fama aquí que, sin ser parca el poco moral, tiene la «negra» para el Deportivo.

Si mañana se sacan los chicos del Deportivo un punto, podrán decir que han hecho una hombrada. Y habrá que convidarles.

Large advertisement for '¡RADIO! ¡RADIO!' featuring a list of radio receivers and their prices, along with contact information for Almacenes MENDÍA.

Advertisement for Casco Limitada (Santander), a company that provides equipment for sports and recreation, including a 'CASCO PUFFER'.

Suscripción en favor del Nuevo Seminario

	Pesetas
Colecta Parroquial de Oñate	400,00
Recogido en los cepillos de Aguinaga de Usurbil	250,00
Colecta Parroquial del 8 de diciembre de idem	138,65
Apostolado de la Oración de idem	50,00
Congregación de Hijas de María, de idem	50,00
Fábrica Parroquial de idem	100,00
Señor Cura Económico de idem	40,00
Colecta Parroquial de San Sebastián el Antiguo	400,00
Colecta Parroquial de Ermua	51,00
Don Germán Múgica, de Legazpia	25,00
Don Ceferino Sarasola de idem, profesor del Seminario	100,00
Fábrica Parroquial de Amézqueta	100,00
Cofradía de Animas de id.	100,00
Cofradía del Rosario de idem	50,00
Congregación de Luises de idem	25,00
Congregación de Hijas de María de idem	25,00
Apostolado de la Oración de idem	25,00
Colecta Parroquial de idem, 3.ª vez	330,00
Una Comunidad Religiosa de Portugalete	10,00
Don Alfonso Ellacuría de idem	25,00
X. X. de idem	50,00
X. X. de idem	5,00
Suma y sigue	748.521,60

Síntomas para conocer en el niño la enfermedad: Tos seca; picazón en la nariz, garganta y ojos; rechinar de dientes; sueño intranquilo; entreabiertos los ojos cuando descansa; malas digestiones; mal olor en el alimento e inapetencia.

Curación de las HERNIAS

INTERESA SABER: Que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en VITORIA y en el Hotel Francia únicamente el próximo martes, 21 del actual, y recibirá a todas las personas que estén quebradas y quieran curarse con sus tan notables aparatos, que son indubitablemente lo mejor que existe y se conoce, porque dan salud y vida. Hombres, mujeres y niños deben usarlos. Miles de curados, agradecidos, los pruegan. Infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, los usan. Ahorran salud, tiempo y dinero. Ni abultan ni molestan, adaptándose como un guante. No hay un más allá, siendo por tanto el remedio sublime, práctico y seguro de todos los herniados. Rechazad siempre todo aparato que no sea del especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado. Acudid siempre a dicho acreditado ortopedista; no dejéis de visitarle y tened muy presente que se hablará en VITORIA y en el Hotel Francia únicamente el próximo martes, 21 del corriente.

NOTAS.—Dicho especialista estará en LOGROÑO el día 22, en el Hotel Paris; en MIRANDA DE EBRO el día 23, en el Hotel España; en PAMPLONA el día 25, en el Hotel Pirineos, y en BILBAO el día 1.º de marzo en el Hotel Marañón.

TALLES Y DESPACHO EN BARCELONA, UNION, 18, CASA TORRENT.

Cura-Callos "Jeil"

Reconocido indiscutiblemente como el más eficaz, cómodo, práctico y económico; quien lo prueba ya no usa ni recomienda JAMAS otro.—Pesetas 1'75 tubo en farmacias y droguerías. Agente general: N. Sallés, Apartado 199, Barcelona.

¿Gabanés?

Gran surtido de toda clase de gabanes, trincheras, abrigos, impermeables última novedad a precios sin competencia. Pantalonería desde 10 pesetas. No encargue usted sus prendas sin visitar esta casa. Todos los trabajos se hacen dentro de la semana. Prontitud, elegancia y economía. **GENERAL ALAVA, 9. Vitoria.** SASTRERIA Y PANERIA

Caramelos mata lombrices y purgantes P. CATALA

DEPOSITO: Remigio Diaz y Comp.ª S.ª Oriente, número 1 Droguería

Anuncios por palabras

15 palabras 0'50; cada una más 0'05. Los informes en el periódico aumentan 0'25 por día, excepto las ofertas de colocación o alquiler de casas que se cobrarán a 0'50

CEDERIA gabinete amueblado, solamente para pernoctar, a persona de buenos informes. Razón en esta Administración.

SE VENDE aparato de escarapate con lunas. Razón, Abaitua—Relojería—Postas, 28.

OPORTUNIDAD. Comedor Jacobino (y objetos para regalo de bodas).—Cadena y Eleta, 11.—Muebles.

SE ALQUILA un local propio para garage, taller o cosa análoga, en Olaguibel. Informes, Paz, 25, 2.º

SE TRASPASA zapatería con taller de composturas. Pocas existencias, buena clientela. Informes en San Francisco, núm. 5.

SE SUBARRIENDA gabinete con alcoba a señora o sacerdote. Razón Herrería, 31, 2.º derecha.

REPRESENTANTE activo, deseo. Ganancia, 35% Escribid a F. Guiterrez, Sombriería, 4—Bilbao.

SE OFRECE dependienta de 17 años. Informes Servicio Doméstico. **HACE FALTA** chico para recados. Informes en esta Administración.

AMA DE CRIA se ofrece para criar en su casa. Razón HERALDO, n.º 365.

JABON CHIMBO. El mejor de todos los jabones por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico, no sólo por ser el que más dura, sino porque no estropea ni quema objetos lavados con él. **Pedido en todas partes,** eligiendo la marca estampada en cada trozo. Trozo de 500 a 250 gramos, respectivamente.

Papel para envolver SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

Vitoria hace veinticinco años

Noticias publicadas por HERALDO ALAVES el 21 de febrero de 1906

El Ayuntamiento celebró sesión acordándose visitar al nuevo gobernador civil.

Volvió a la Comisión para nuevo estudio un dictamen proponiendo se diera por retirado el presupuesto extraordinario formado en noviembre.

Con motivo del temporal de nieves se dió cuenta de que se había consumido la consignación para jornales extraordinarios, acordándose que con 4.000 pesetas que dió la Junta de Socorros Domiciliarios continuasen las cuadrillas.

Se trató de la nueva Catedral según carta del señor Obispo acordándose que se cambiase el nombre de la calle del Prado por la de Monseñor Cadena y Eleta. También se trató del lugar donde había de construirse el tercer grupo escolar.

Fue reconocida la leche traída al mercado, habiendo sido denunciados cuatro expendedores.

En la Alcaldía se recibió una solicitud de permiso para recorrer las calles durante los Carnavales una nueva comparsa.

Por los empleados de Arbitrios fueron decomisados tres kilos de chorizos. También por el fieltro del Portal de Castilla se intentó pasar de matute dos botas de vino que fueron decomisadas. Se reunió la Junta municipal de asociados para la toma de posesión de los recientemente nombrados.

Por un guardia municipal fue recogido un cupón de un título de la Deuda que una niña iba a cobrar al Banco de Vitoria que, según dijo su madre, lo habían encontrado en unas basuras.

TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES PECHO

DISCOS

GRAN SELECCION
«La Voz de su Amo» - «Regal» - «Odeón» - «Polydor»
Fonógrafos maleta con seis piezas de actualidad, a elección, ptas. 73
Gramófonos gramolas, gran surtido
AGENCIA EXCLUSIVA DE LA INSUPERABLE MARCA
«Radio Atwater Kent» - «La Radio de la Voz de Oro»
Pianos nuevos y de ocasión.—Ventas al contado y a plazos
B. Sanmarín - Almacén de música - Plaza de Alfonso XIII, 32
TELÉFONO 63

FLORIDA, 23 **La Bolsa** ARCA, 13
300 modelos aparatos eléctricos
Lucetas para el alumbrado de escaparates, tiendas, casinos, bares, oficinas, etc., a 25 pesetas.
El mayor surtido en vajillas, cristalerías y objetos útiles para regalos
Precios sumamente económicos
Esta casa se encarga de la instalación de aparatos eléctricos.

Maderas-Machihembrados
Rafael Retana
Hijo de J. Retana
Teléfonos 509, FLORIDA (junto a la Plaza de Toros) 374 - SERVICIO A DOMICILIO -

Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava
Con la garantía de la Excm. Diputación
SUBCENTRAL - VITORIA - DATO, 1, Baja.
SUCURSALES en Amurrio, Alegría, Aramayona, Araya, Arceniega, Berantevilla, Elciego, Espejo, Izarra, Labastida, Laguardia, Llodio, Maestu, Murguía, Oyón, Peñacerrada, Salinas de Alaña, Salvatierra, Santa Cruz de Campezo, San Vicente de Azneta, Villanueva de Valdegovía, Villarreal.
IMPOSICIONES en Libretas ordinarias 3,75
IMPOSICIONES en Libretas privilegiadas, 4,25
Esta Entidad invierte preferentemente su capital en préstamos a los pueblos y fomento de la cultura y riqueza de la Provincia.

Pastillas MERINO quitan la **TOS**
Conocidas desde 1827 y jamás superadas. Fabricadas sólo con productos derivados de los vegetales.
LOS RECOMIENDAN LOS MEDICOS. LLEVAN EL AVAL DE UN PRESTIGIO DE LA MEDICINA ESPAÑOLA
UNA PESETA TUBO

Fíjese Vd...
Su hijo está pálido, inapetente y no crece con normalidad.
Para evitar que le invada la **ANEMIA** o el **RAQUITISMO** necesita tomar con urgencia Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**
Reconstituyente Aprobado por la Real Academia de Medicina y con cerca de medio siglo de éxito creciente.
Pedid **JARABE SALUD** para evitar imitaciones.
No se vende a granel.

Automóviles Essex - Hudson
de 6 y 8 cilindros en sus diferentes tipos de carrocerías.
Solicítense detalles a los Agentes exclusivos en Alava:
Larramendi, Pipaón y Alberdi
Gran Garage Universal
DATO, 22 y ORTIZ DE ZÁRATE, 1

«La Exportadora»
Fábrica de lunas, espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI, Vitoria.
Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones, para escaparates, cafés y demás.—Lunas biseladas y grabadas.—Bandas biseladas.—Lunas de segunda, finas y ordinarias.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios negros impresos y de colores.—Vidrios del país y del extranjero.

«ROYAL»
Compañía Inglesa de Seguros fundada en Liverpool el año 1845
Establecida legalmente en España
por decreto del Gobierno de 1.º de octubre de 1873
Extracto del balance mundial correspondiente al ejercicio de 1928.
Para todas las ramas: Capital suscrito, 5.599.430 libras esterlinas; capital desembolsado, 2.799.715; fondos totales, 39.764.766; primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 15.695.234. (La libra esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid, en 2 agosto 1929 al cambio de 33,23).
Extracto del balance correspondiente a las operaciones españolas para la rama de incendios, única que opera en España.
Capital suscrito y capital desembolsado.—No existen cantidades especiales para España, por no disponer, ni los Estatutos de la Compañía, ni las leyes españolas.
Fondos. Hállanse situados en España: En la Caja General de Depósitos invertidos en Valores Públicos del Estado Español, 26.221.50 pesetas.—En Entidad Bancaria e Invertidos en Valores Públicos del Estado Español 250.726'38 pesetas.—Primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 1.214.401'00 pesetas
Los siniestros se pagarán en **VITORIA**
MORE. Francia, 36. Teléfono 887. VITORIA
Autorizada la publicación de este anuncio por la Dirección General de Previsión y Corporaciones en 9 agosto 1929.

Sociedad Española de Electricidad
BROWN-BOVERI
Centrales eléctricas
Alternadores
Transformadores y cuadros
Luchana, 8-BILBAO

«La Unión y el Fénix Español»
Compañía de Seguros Reunidos.—Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—Fundada en 1864.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos.—Capital Social 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas
Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA Y GOCHICOA
General ALAVA, 2, 3.º - VITORIA

«AURORA»
Compañía Anónima de Seguros
CAPITAL DESEMBOLOADO 4.500.000 pesetas.
EUNDADA EN BILBAO EL AÑO 1900
Consúltense sus ventajosas condiciones para seguros contra incendios
Subdirector para la provincia de Alava:
MARC AZERIANO, San Sebastián, 14, B

¡¡NOVIOS!!...

U. 30.



...vuestros muebles en "LA AMUEBLADORA VITORIANA"

solidez buen gusto economía

MANUEL ALONSO

fabrica almacenes y exposiciones

INDEPENDENCIA 3, VITORIA

Crónica religiosa

Calendario para mañana

Día 22. Domingo I de Cuaresma.—La Catedral de San Pedro en Antioquia.—Santos Papias, Abilio, Pascasio, obispos.

Adoración Nocturna

Hoy sábado, a las diez de la noche, hará su Guardia al Santísimo en la Capilla de los RR. Padres Jesuitas, el turno 3.º, «Beato Tomás de Zúñarraga».

El turno 11.º de Seminaristas, «Santo Tomás de Aquino», celebrará también hoy su Vigilia ordinaria en la Capilla del Seminario Diocesano.

En San Vicente

La función de la Milagrosa se celebrará mañana, cuarto domingo de mes.

Por la mañana a las ocho, Misa de Comunión general aplicada por los asociados vivos y difuntos.

Por la tarde, a las 6 1/2 se rezará el Santo Rosario, visita a la Virgen Milagrosa, plática que hará el señor Director, Exposición de S. D. M., Estación, Bendición y Reserva, terminándose con la Salve popular.

En San Pedro

La Real Archicofradía del Culto Continuo a la Santísima Virgen o Corte de María, celebrará mañana, domingo, su función mensual.

A las ocho, Misa de Comunión general, que se aplicará por los Socios de la Archicofradía.

A las 6 1/2 de la tarde, Exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, visita a la Santísima Virgen, cánticos, plática por el presbítero don Julián Sarasqueta. A continuación se hará la Bendición y Reserva, terminando con la Salve.

LOS SIETE DOMINGOS DE SAN JOSE

Mañana se rezará el correspondiente al cuarto en honor del glorioso Patriarca San José.

En San Miguel

La Cofradía de San José, establecida en esta iglesia, celebra solemnemente, a las seis y media de la tarde, el piadoso ejercicio de los Siete Domingos de San José.

En San Pedro

A las seis y media de la tarde.

En las Brígiditas

La Asociación Espiritual Josefina, establecida en esta iglesia, celebra, solemnemente, esta devoción en la siguiente forma:

A las seis de la tarde exposición del Santísimo Sacramento, Rosario, lectura y reserva, dándose a adorar al final la reliquia de San José.

En San Vicente

A las seis y media de la tarde.

En el Carmen

La piadosa devoción en honor del Santo Patriarca se reza en las Misas que se celebran desde las cinco. A las siete y media, Comunión general. Por la tarde, a las seis y media, función solemne.

En los Jesuitas

El piadoso ejercicio se reza en las misas de seis y media y ocho y media; y por la tarde, a las seis.

En las Salesas

La devoción de los Siete Domingos de San José se rezará mañana, a las cuatro y media de la tarde.

En las Desamparadas

Por la mañana, a las ocho, en el altar del Santo Patriarca, Misa rezada; distribuyéndose la Sagrada Comunión.

En la función de la tarde, a las cinco, se expondrá Su Divina Majestad, rezándose el santo rosario, lectura del ejercicio, Gozos cantados, bendición con el Santísimo y adoración de la Reliquia.

SANTA CUARESMA

En San Vicente. — Catecismo para niños y niñas de la feligresía todos los días laborables de Cua-

Importantísimo para los Automovilistas

Estos talleres especializados en la rectificación de cilindros y camisaje de los mismos, con objeto de completar su instalación, con los adelantos más modernos, ha adquirido una máquina rectificadora para cigüeñales, última palabra en la mecánica de precisión y rapidez único en el Norte de España.

TARIFA DE PRECIOS

Para la rectificación de cigüeñales

Por cada muñequilla de vici.	12,00 ptas.
Por cada muñequilla central.	10,00 "
Por cigüeñal completo de Ford y Citroen, precio especial.	35,00 "
Corona U. S. A.	260,00 "

Construcción de toda clase de engranes y piezas.

Talleres mecánicos de

Juan Ormazábal

Carmelo Gil, 2.—BILBAO

resma a las cinco y tres cuartos. Los días festivos a las once. Se ruega encarecidamente a los padres y madres envíen sus hijos para que se aprovechen de tan santa y necesaria instrucción.

Viernes de Cuaresma.—A las seis y media de la tarde y a continuación del Ejercicio del Via-Crucis, se cantará solemnemente el salmo «Miserere», terminando con el santo rosario.

Para toda clase de ganado

ENGORDE CASTELLANO LIRAS (Farms.) Gran desarrollo y engorde. Excelente aperitivo. Aumenta postura en gallinas. Especial para cerdos. Inscrita en Sanidad, Farmacias y Droguerías.

Venta: SUCESORES BUESA



El mejor Purgante-Laxante

CARABAÑA

Propietarios: Hijos de R. J. Chávarri. Lealtad, 12.-MADRID.

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

Expresos de gran lujo para América

Barcelona - Brasil - Plata
12 marzo **GIULIO CESARE**

3 abril **DUILIO**

Barcelona - Valparaiso (Vía Panamá)
7 marzo **ORAZIO**
escala en Cádiz el 9 de marzo

Gibraltar - New York
10 marzo **AUGUSTUS**

Agentes generales en España: Sdad. Italia América
BARCELONA. Rambla Santa Mónica, 1-3
MADRID: Alcalá, núm. 45
Expedient pasajes de Cámara su agente en Vitoria
C. POLO
Palacio de la Diputación

Muebles - AZPIAZU H.ºs

Escritorios Americanos
Gran variedad en Inmejorables condiciones
San Prudencio, 32 y 25 **VITORIA**

AGUAS MINERALES NATURALES DE

Purgantes
Depurativas
Antibiliosas
Antiherpéticas

INFORMACION GENERAL

FIRMA DE ALTOS CARGOS EN LOS MINISTERIOS

Se soluciona definitivamente el conflicto de los transportes

Las Salas de las Audiencias entenderán en las reclamaciones electorales. Tranquilidad en España

MADRID

Un comentario de "El Sol", a la declaración ministerial

MADRID.—«El Sol» hace hoy un comentario a la declaración ministerial. Dice que, a juicio suyo, es oscura e imprecisa, y añade que en cuestión tan importante como la convocatoria de Cortes, no se ha fijado la fecha para las elecciones.

Las elecciones municipales

Está convenido en principio que las elecciones municipales se celebren el último domingo de marzo, o sea el día 29 de ese mes.

Como ya hemos dicho, aunque no se derogue plenamente por ahora el Estatuto Municipal, en los futuros Ayuntamientos no habrá más que concejales elegidos por el sufragio popular.

Los Sindicatos Libres

La Confederación Regional de Sindicatos Libres del centro de España, protesta enérgicamente ante las autoridades y la opinión pública de la cobarda agresión de que ha sido objeto el presidente del Sindicato Libre profesional de obreros gráficos, por parte de un numeroso grupo de obreros pertenecientes a la Casa del Pueblo. Esto ha venido a confirmar las amenazas hechas en distintas ocasiones a varios miembros de la Junta directiva.

Mucho teme el Comité Ejecutivo de la Confederación Regional no poder contener las iras que este hecho ha producido en todos los afiliados a los Sindicatos Libres, lamentando grandemente el riesgo que la paz pública corre con estos desagradables incidentes.

Todavía no ha visitado la F. U. E. al ministro de Instrucción Pública, pero sí los estudiantes católicos

El ministro de Instrucción Pública manifestó ayer que entre las muchas visitas que recibió figuraba la de un nutrido grupo de estudiantes católicos en solicitud de que se restablezca la normalidad escolar.

—Yo lo procuraré por todos los medios.

Contestando a preguntas de los informadores, dijo que los miembros de la F. U. E. todavía no le habían visitado.

Asimismo le ha sido entregada por los estudiantes católicos una nota, en la que dicen que esperan que el señor Gascón y Marín impondrá en los estudios la normalidad perturbada. Para ello es menester que la autoridad académica resulte en la práctica verdadera autoridad, celosa de sus prestigios, porque sea capaz de mantener el orden, que en la cátedra no se haga política, que el trato a las Asociaciones escolares sea rigurosamente imparcial.

Si todo esto se realiza—añade la nota—la ansiada normalidad estudiantil será un hecho inmediato, y con ella los estudiantes podremos realizar nuestra misión de «estudiar».

Discos

Impresión eléctrica. El mejor y mayor surtido.

Radio-Elctricidad CABEZÓN

San Prudencio, 17 Vitoria

Sociedad de Socorros Mutuos de Artesanos

Mañana, a las once y cuarto de la misma, se reunirá en la Casa Consistorial esta antigua Sociedad, que tantos beneficios ha prodigado a la clase obrera, con objeto de aprobar el Balance y Memoria de la actuación de su Junta Directiva en el pasado año 1930.

Hemos recibido del presidente de esta Sociedad un ejemplar de la Memoria, y anticipando las gracias daremos cuenta en el próximo número de la misma y del resultado de la Junta de mañana.

Firma del rey

MADRID.—El rey ha firmado hoy los decretos nombrando subsecretario de Hacienda a don Carlos Badia, que desempeñaba la Dirección General de Comercio, y para ésta al señor Pan de Sorluce, que fué subsecretario de Hacienda con el señor Wais.

Una denuncia

El notario de Fuentes del Alamo, don Antonio Briones ha presentado una denuncia por estafa ante las autoridades.

En ella se acusa a una Sociedad que emitió unas acciones para concurrir al Monopolio de Petróleos y cuya emisión ascendió a la suma de un millón trescientas mil pesetas.

Entre los accionistas hay capitalistas y gentes modestas.

La denuncia ha sido admitida.

Más firma

El rey ha firmado los siguientes decretos:

De Economía: Concediendo la Encomienda de número de la Orden del Mérito Agrícola a don José Taboada, don José de la Vega, don Alfonso García, don Manuel Fernández y don Juan Calle.

Varios decretos concediendo encomiendas ordinarias de la misma Orden y de nombramientos reglamentarios.

De Fomento

El ministro de Fomento manifestó que seguía ocupándose con preferente atención del pleito ferroviario y que seguía sus conferencias con los representantes de las Compañías y obreros a fin de hallar una solución satisfactoria para ambas partes.

Acerca de la crisis de trabajo en Andalucía dijo el señor Lacierva que había resuelto varias peticiones formuladas desde diferentes puntos de aquella región, habiendo dispuesto el envío de varias cantidades para que sean empleadas en trabajos y obras de alguna utilidad.

Visitaron al nuevo ministro de Fomento el general Luque, el conde de Jimeno y otras significadas personalidades.

Toma de posesión

Esta mañana tomaron posesión de sus cargos el Director General de Obras Públicas señor Perea, el de Montes, señor Lazcano y el subsecretario señor O'Shea.

Se la dieron los salientes, cambiándose los discursos de rigor entre unos y otros.

Despachando con el rey

Esta mañana estuvieron en Palacio para despachar con el rey el presidente del Consejo almirante Aznar y los ministros de la Economía y de Instrucción Pública.

El Presidente manifestó a los periodistas que había llevado un decreto admitiendo la dimisión al subsecretario de Gobernación señor Martínez Acacio y nombrando para sustituirle a don Mariano Marfil.

El señor Bugallal dijo que había tenido con Su Majestad un despacho corriente, habiendo sometido a la firma de don Alfonso varios decretos de concesión de cruces, que dejó pendientes el señor Rodríguez de Viguri y cuya relación había sido aprobada por el monarca.

Preguntado por los periodistas de otros asuntos dijo que no había tenido tiempo de estudiar los que le incumben.

El señor Gascón y Marín dijo que había puesto a la firma del soberano un decreto sobre jubilaciones y concesión de honores a jefes superiores de Administración.

El problema escolar

Refiriéndose el señor Gascón y Marín al problema escolar dijo a

los periodistas que ayer se había entrevistado con la Junta de gobierno de la Universidad y con los representantes de las distintas federaciones escolares, enterándose de los términos en que se halla el problema estudiantil.

Añadió que considera indispensable enterarse bien y con todo detalle y que cuando lo haya hecho llevará el asunto al Consejo de ministros para tratar de la apertura de las Universidades.

Confía el señor Gascón y Marín y es su mayor deseo, tanto como catedrático como ministro, que antes de finalizar el plazo de vacaciones dadas por el anterior Gobierno pueda restablecerse la normalidad escolar.

Ministros salientes se despiden de Su Majestad

Cumplimentaron al rey los ministros salientes señores Wais, Matos, Carvia, Tormo, Rodríguez de Viguri, Montes Jovellar y Estrada, que fueron a despedirse de don Alfonso.

También estuvo en Palacio el ex ministro don Nataiño Rivas, que interrogado por los periodistas manifestó que su visita sólo respondía a sus deseos de cumplimentar al monarca, cosa que hacía con frecuencia, respondiendo así a sus convicciones.

La reina con sus hijos

La reina doña Victoria con sus hijas las infantas y el infante don Jaime, acompañadas de la señoría de Loigorri, asistieron a la ceremonia religiosa en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús para impetrar del Altísimo que la paz reine en España y dar gracias por la solución favorable a la si-



Julián Bajo

OPTICA FINA VITORIA

Talleres para reparaciones

Guardianes de Prisiones

La «Gaceta» ha publicado la convocatoria para proveer sesenta plazas de Guardianes de Prisiones entre clases e individuos de la Guardia Civil, Carabineros, Seguridad e institutos similares del Ejército y Armada que no hayan cumplido 55 años de edad.

Esas plazas están dotadas con 1.500 pesetas con derecho a ascensos a 2.000 y 2.500 pesetas, compatibles con el percibo de retiro y los exámenes se celebrarán el día 15 del próximo marzo en las Prisiones Provinciales, ante las Juntas de Disciplina, admitiéndose solicitudes y documentación hasta el día 7 del mes de marzo.

En las Oficinas de la Prisión de Vitoria se darán a los interesados cuantos datos necesiten.

tuación política que ha tenido la crisis.

Dice el marqués de Hoyos

El marqués de Hoyos al recibir a los periodistas les dijo que esta mañana había tomado posesión de su cargo el nuevo subsecretario don Mariano Marfil.

Añadió que el Director General de Administración local señor Horraechea ha presentado la dimisión de su cargo y que no se sabe todavía quién será su sustituto.

Las noticias que se reciben de provincias acusan tranquilidad.

Cuando estaba conversando con los periodistas fué llamado al teléfono por el ministro del Trabajo, quien le manifestó que había sido firmada la real orden aprobando el acuerdo del Comité Paritario de Transportes, el que entraría en vigor al terminar el plazo fijado.

Sobre un incidente en la Cárcel Modelo

Un reporter preguntó al ministro qué noticias tenía acerca de un incidente ocurrido en la cárcel Modelo, según referencias de un diario de la mañana.

El marqués de Hoyos contestó que podía asegurar la falta de veracidad de dicha información y que el asunto carecía de importancia, aunque, como es natural, las autoridades no podían prever ciertas cosas.

Añadió que, según las referencias que tenía se trata de lo siguiente:

Un oficial de Prisiones acudió a la celda donde está recluido el señor Alcalá Zamora anunciándole que le llamaban al teléfono y cuando el preso llegó al aparato la comunicación estaba interrumpida.

—Esto—continuó diciendo el ministro—no tiene nada de particular, aunque la broma podía calificarse de mal gusto.

—Es que—dijo el periodista—el diario de referencia habla de la ley de fugas.

—No hagan ustedes caso—replicó el marqués de Hoyos—. Todo eso no sen más que puras fantasías.

Refiriéndose luego a la provisión de la alcaldía de Madrid dijo el ministro que esto se efectuaría enseguida.

Farmacéuticos y drogueros

Visitaron al ministro una comisión de farmacéuticos y otra de drogueros, que le hablaron de la venta de específicos, según sus respectivos puntos de vista.

Se instruirá expediente

El marqués de Alhucemas visitó a la Junta del Colegio de Abogados, que le hizo entrega del escrito aprobado en la Junta General celebrada anoche.

En cuanto al incidente de la Cárcel Modelo ha dicho el ministro que para depurar responsabilidades había dispuesto la formación de expediente.

También anunció que para los recursos de incapacidad e incompatibilidad electoral, había dispuesto que entendían en ellos las Salas de las Audiencias.

Junta de Obras del Ferrocarril de Estella a Vitoria

Esta Junta de Obras, saca a concurso público, que se celebrará el día 27 de los corrientes, a las once de su mañana, en sus oficinas (Castilla, núm. 4), el suministro de SESENTA Y CINCO (65) aparatos extintores de incendios para las Estaciones, Edificios, Centrales y Material Móvil Eléctrico del Ferrocarril de Estella a Vitoria.

El Boletín Oficial de Alava, correspondiente al día 14 de febrero, publica el anuncio correspondiente; y el pliego de condiciones, se halla de manifiesto, para general conocimiento, en las Oficinas de referencia. Vitoria 20 de febrero de 1931.—EL PRESIDENTE.

Notas financieras

BOLSA DE MADRID

(Facilitada por la Sucursal del Banco de Vizcaya en Vitoria)

Interior 4 %	68,50
Exterior 4 %	85,00
Amortizable 4 %	75,00
Amortizable 5 % 1917	84,50
Amortizable 5 % 1920	89,00
Amortizable 5 % 1926	—
Amortiz. 5 % 1927 con im.	82,60
Amortiz. 5 % 1927 sin imp.	99,50
Deuda Ferroviaria	98,00
Cédulas B. Hipotecario 5%	106,50
Cédulas B. Hipotecario 6%	109,00
Acciones Banco de España	582,00
Id. Tabacos	—
Id. Explosivos	825,00
Id. Duro Felguera	—
Id. Norte de España	477,00
Id. Madrid-Zaragoza-Alic.	409,50
Id. Metropolitano Alf. XIII	—
Id. Hisp. Amer. Electric.	647,00
Id. Mengemor	255,00
Id. Petróleos	122,00
Obligs. Norte 1.ª hipoteca	—
Id. Norte 6 % especiales	—
Id. Ast. Galicia 1.ª	—
Id. M.-Z.-A. 1.ª hipoteca	—
Cambio sobre París	—
Id. sobre Londres	—
Id. sobre New-York	—

BOLSA DE BILBAO

(Facilitada por el Banco de Bilbao, Sucursal en Vitoria)

Acciones Banco de Bilbao	1.870
Id. Banco de Vizcaya (B)	440,00
Id. Naviera Guipuzcoana	110,00
Id. F.-C. La Robla	625,00
Id. F.-C. Vascongados	550,00
Id. F.-C. M. Z. A.	414,00
Id. F.-C. Norte	481,00
Id. Hidroeléctrica Ibérica	820,00
Id. U. Eléctrica Vizcaína	845,00
Id. Altos Hornos Vizcaya	155,00
Id. Duro Felguera	98,00
Id. Papelera Española	183,00
Id. Explosivos	827,50
Id. Sid. Mediterráneo	99,00
Id. Chade	653,00
Id. Rif (nom.)	485,00
Id. Setolazar (n.)	165,00

BOLSA DE BARCELONA

facilitadas por el BANCO DE VITORIA

Nortes	477,75
Alicantes	410,00
Explosivos	840,00
Chade	647,00
Tabacos Filipinas	376,00
Felguera	98,00
Banco Colonial	104,75
Rif	4510,00
Andaluces	26,50

La moneda

Los cotizaciones registradas hoy han sido las siguientes:

Francos	37,45
Libras	46,90
Dólares	9,655

(Faciliada por el Banco de Vitoria)

Muebles a plazos.-O. de Zárate, 3

PROVINCIAS

El alcalde de Barcelona continuará en su puesto

BARCELONA.—El alcalde, conde de Güell, ha celebrado esta mañana una conferencia telefónica con el ministro de la Gobernación, señor marqués de Hoyos, quien le rogó continúe desempeñando el cargo.

El alcalde ha enviado su felicitación al ministro de Hacienda y al señor Cambó por los términos en que está redactada la declaración ministerial en lo referente a las aspiraciones de Cataluña.

Cesa en el mando el gobernador civil de Zaragoza

ZARAGOZA.—El gobernador civil señor Díaz Caneja, después de celebrar una conferencia telefónica con el ministro de la Gobernación, ha resuelto cesar en el cargo, entregando el mando al secretario señor Castro. Esta noche marchará a Madrid en el tren correo.

EXTRANJERO

Las declaraciones del Sr. Alba "Le Journal", son fantásticas

PARIS.—Debidamente informados, podemos asegurar que las declaraciones atribuidas a don Santiago Alba, publicadas por «Le Journal», son completamente fantásticas.

Comentarios ingleses a la crisis española

LONDRES.—El «Daily Mail», comentando la solución de la crisis política española, dice que el valor y la perspicacia política que ha demostrado S. M. el Rey de España en el transcurso de muchos años, no muy tranquilos, le han granjeado el cariño de la mayoría de su pueblo. «Don Alfonso—termina diciendo—tiene el talento de dar a cada hombre el puesto que mejor le conviene».

—O—

Una entrevista con el conde de Romanones

PARIS.—El envío especial del «Journal» en España publica una entrevista que celebró con el conde de Romanones.

El líder liberal, contestando a la felicitación del periodista por el papel de adivino que desempeñó durante la crisis, dijo:

«No se trata de una victoria. Hemos estado animados de un solo deseo: el de hacer comprender a todos y a cada uno que a partir de hoy se reanuda la vida normal, y que se ha terminado en absoluto toda dictadura y todo régimen de excepción, como por otra parte ha de verse en la declaración ministerial.»

El conde de Romanones—observa el enviado del «Journal»—se hace hábilmente el sordo para eludir respuestas a preguntas demasiado concretas con relación a las causas del fracaso del señor Sánchez Guerra.

La entrevista termina con una declaración que hace de sus sentimientos francófilos el nuevo ministro de Negocios Extranjeros de España.

Apostolado de la Oración

Mañana domingo, día 22, se celebrará la Junta mensual ordinaria a las doce de la mañana, en la Sala Capitul de la Parroquia de San Miguel.

Por no poderlo atender sus dueños, se traspasa en muy buenas condiciones el acreditado Restaurant «Casa de la Lucía». Informará F. Elorza, Portal de Arriaga, 2.

TRASPASO

Por no poderlo atender sus dueños, se traspasa en muy buenas condiciones el acreditado Restaurant «Casa de la Lucía». Informará F. Elorza, Portal de Arriaga, 2.

Relojes pulsera y bolsillo, a la mitad de su precio
Los de 30 ptas. a 15. Los despertadores de 14 ptas. a 7'50

Cubiertos mesa, postre, merienda, pastelería, pescado, etc., etc., de plata de ley a precios baratísimos. En 40 gramos, seis cubiertos mesa, 45 pesetas. En 60 gramos, seis cubiertos, 55 pesetas.

Sortijas sello chapadas de oro ley (con contraste) las de 20 pesetas a 10

Placas y cuadros cincelados: Santa Cena de Jesús, Purísima, Carmen, San José, Corazón de Jesús, etc.

Sortijas alianzas, resultado garantizado, 4 pesetas.
Sortijas alianzas, oro macizo, desde 14 pesetas.

ISASIA — Joyería — DATO, 24